

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Vamos a pasar al segundo punto del orden del día, que también es una comparecencia con tramitación acumulada.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-522/2017 RGEP.5186. Comparecencia de la Sra. D.^a Tatiana Recoder, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Asamblea de Madrid en la VIII Legislatura e integrante del Comité de Expertos, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre tramitación de los contratos del servicio de la cafetería de la Asamblea de Madrid adjudicados en el año 2009. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

C-543/2017 RGEP.5403. Comparecencia de la Sra. D.^a Tatiana Recoder, Letrada de la Asamblea de Madrid y miembro del Comité de Expertos que evaluó las ofertas de la cafetería de la Asamblea en el año 2009, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre tramitación del contrato del servicio de cafetería de la Asamblea de Madrid adjudicado en el año 2009. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

C-600/2017 RGEP.5826. Comparecencia de la Sra. D.^a Tatiana Recoder, Letrada de la Asamblea de Madrid y miembro del Comité de Expertos que evaluó las ofertas del servicio de cafetería de la Asamblea en el año 2009, a petición del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al objeto de informar sobre tramitación de los contratos del servicio de cafetería de la Asamblea de Madrid adjudicados en el año 2009. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

Ruego a la compareciente que ocupe su lugar en la mesa. (*Pausa.*) Con carácter previo, en relación con los derechos que le asisten, así como con los apercibimientos legales que constan en el escrito de requerimiento que se le ha notificado, ¿nos confirma, por favor, que ha leído este escrito y que le constan?

La Sra. **LETRADA JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA ASAMBLEA DE MADRID EN LA VIII LEGISLATURA E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS** (Recoder Vallina): Sí, lo he leído. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Voy a recordar brevemente el formato de la comparecencia. Habría un turno introductorio, voluntario, por cada uno de los tres Grupos que han pedido su comparecencia, que en todo caso iría contra el turno principal, de quince minutos con cada portavoz, en diálogo libre entre ustedes, en formato de pregunta y respuesta. Al término del mismo, iniciaríamos un segundo turno en el mismo formato, de cinco minutos; en este último turno, si a los dos minutos a usted no le han formulado una pregunta, llamaré a la cuestión para que tenga tiempo de responder. Pregunto a los señores portavoces que han pedido su comparecencia si quieren hacer uso del turno introductorio.

(Denegaciones por parte del señor Zafra Hernández y del señor Ongil López.) (Asentimiento por parte del señor Serrano Sánchez-Capuchino.) Entonces, doy la palabra al señor Serrano, del Grupo Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señora Recoder. Simplemente, para sustanciar esta comparecencia –he hecho lo mismo con la anterior compareciente-, nuestro Grupo ha unido esta comparecencia a la del resto de Grupos que han pedido la suya porque en un principio había quien pretendía que esta cuestión se sustanciara exclusivamente con la presencia aquí de la entonces Vicepresidenta de la Asamblea y nosotros creíamos que, si realmente se quería conocer la realidad de aquellos contratos, lo suyo sería que también comparecieran aquí algunas de las personas que estuvieron involucradas en todo el proceso, precisamente para ratificar lo que nosotros creemos, que es que aquellos contratos de 2009 y de 2011 fueron procesos habituales en esta Asamblea, conforme a ley, rigurosos, transparentes y con una participación honesta por parte de todas las personas que estuvieron involucradas en ellos. Y por eso creemos que, más allá de las opiniones partidistas, incluso de los propios miembros de la Mesa de Contratación o de la Mesa de la Asamblea que tenían cargo político, también es importante escuchar a los funcionarios, al personal de la Casa, a letrados, que, desde luego, para mi Grupo Parlamentario, tienen una presunción de rigor y credibilidad superior, porque, evidentemente, trabajamos con ustedes, y por eso creemos que era interesante su comparecencia aquí, y esperamos que con su declaración, si es posible, algunos Grupos que todavía mantienen algún tipo de suspicacias o dudas al respecto puedan ser aclaradas. Nada más y muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Vamos a iniciar ya el turno principal, y doy la palabra al señor Zafra, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señora Recoder, ¿Cómo está?

La Sra. **RECODER VALLINA**: Buenos días. Como ustedes saben, el día 9 de marzo de 2017 fui llamada a prestar declaración en las dependencias de la UCO en relación con mi intervención como letrada de la Asamblea en el procedimiento de contratación de la cafetería de esta institución en el año 2009. Tras prestar la oportuna declaración, no he sido objeto de imputación judicial de ningún tipo. La existencia de esta declaración en sede policial y mi condición funcional como letrada de esta Casa me obliga a mantenerme en el estricto marco de las actuaciones judiciales, sin intervenir en el ámbito político. Por todo ello, desde el absoluto convencimiento de la corrección e integridad de mi intervención profesional en los hechos objeto de investigación, he de trasladarles, con el debido respeto, mi voluntad de no efectuar declaración alguna en esta Comisión al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución Española. Muchas gracias.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Le he preguntado que cómo está, no he ido más allá, pero, bueno... Yo entiendo esta situación, doña Tatiana, pero también me sorprende. No sé cuántos comparecientes llevamos ya escuchando que todo esto se ha hecho muy bien; el señor Serrano me acaba de decir que todo ha sido transparente, que tenemos que estar muy orgullosos de cómo se

trabaja, y usted no nos quiere responder, básicamente, cuando todo el mundo ha dicho que el informe del Comité de Expertos lo hizo usted. ¡Sorpresa!, porque yo estaba, además, esperando este momento, doña Tatiana, porque la señora Cifuentes ha dicho que, básicamente, todo lo hizo usted; la señora Merino ha dicho que todo lo hizo usted, y usted no quiere decirnos cómo lo hizo (*Pausa.*), y usted no está siendo investigada, no está en ningún proceso judicial, ni nada, no lo está. Todo eso nos lo ha dicho la señora Cifuentes, nos lo ha dicho el señor Serrano por activa y por pasiva, que usted no está en un proceso judicial, y no quiere responder. Señor Serrano, usted tenía tanto interés en que trajésemos a técnicos y ahora resulta que no quieren hablar, y no entiendo muy bien por qué, porque, si todo se ha hecho de forma legal, solamente nos tendría que decir cómo valoró los criterios de esa adjudicación. (*Pausa.*) No lo quiere hacer, porque no es que no pueda, es que no quiere, que es muy distinto, porque por aquí ha pasado gente que estaba en un proceso judicial, ha pasado gente que estaba en la cárcel y que todavía está en la cárcel y ha pasado gente que estaba y ya no está, y esos no podían; se podía entender, no podían, pero usted es que no quiere, no quiere responder en una Comisión Parlamentaria sobre una adjudicación de la Asamblea de Madrid, que ha investigado la UCO, no el juez, el juez ha dicho que no hacía falta, aunque tan, tan regular no era, pero usted no quiere. (*Pausa.*)

Yo solamente le voy a preguntar una cosa: ¿por qué no quiere? (*Pausa.*) ¿Tampoco me va a responder a por qué no quiere? (*Pausa.*) (El Sr. **GÓMEZ-ANGULO RODRÍGUEZ**: *¡Qué coacción!*) No es coacción, es una pregunta normal y corriente. (*El señor Gómez-Angulo Rodríguez pronuncia palabras que no se perciben.*) Señor Gómez-Angulo, es una pregunta normal y corriente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Gómez-Angulo, no interrumpa, por favor. (El Sr. **GÓMEZ-ANGULO RODRÍGUEZ**: *Perdón.*).

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: No quiere declarar. No quiere comparecer. (*Pausa.*) Muchas gracias. Es muy aclaratorio lo que acaba de ocurrir.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Doy la palabra al señor Ongil, del Grupo Parlamentario Podemos.

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: Muy bien. Para comenzar, solo quería señalar la extraña coincidencia que pasa aquí de vez en cuando de que estamos de acuerdo a veces con el Portavoz del PP, y nosotros también le dábamos más credibilidad a usted que a la señora Cifuentes, a los técnicos y a los trabajadores de la Casa, que es aparentemente el motivo por el que el PP ha querido desde un primer momento sepultar la responsabilidad política de la señora Cifuentes y de que abordemos este caso, poniendo por delante de la señora Cifuentes a once personas que están dispuestas a quemar antes de que esto pueda tocar a la Cifuentes.

Hay una parte de lo que dice que nosotros entendemos; o sea, por supuesto, aquí nadie le va a negar que tiene todo el derecho a no declarar, pero hay una parte que entendemos, y podemos hasta empatizar con la situación en la que está, porque usted es la persona que tiene más papeletas para ser la cabeza de turco de todo este caso. Usted interviene en todas estas contrataciones en

condición de letrada, ide Letrada Jefe nada menos! La verdad es que usted interviene en un primer momento cuando se plantean hacer dos tipos de pliego, y se daban dos opciones sobre la mesa: tener criterios suficientemente objetivos como para que no hubiera necesidad de un Comité de Expertos, o una opción en la que había hasta un 80 por ciento de criterios subjetivos, que era lo que en sí justificaba que hubiera un Comité de Expertos.

A nosotros nos hubiese gustado preguntarle en este momento cómo es que usted, señora Letrada Jefe, no advirtió en ningún momento que se podía estar tratando de algún tipo de incompatibilidad en cuanto a la designación del Comité de Expertos y la condición de Cifuentes, de juez y parte, de estar tanto en el Comité de Expertos como en la Junta de Contratación, y nos hubiese gustado saber por qué, si no había reparado en ningún momento. Entendemos que en ese momento no había toda la jurisprudencia que hay en este momento, pero sí había suficientes resoluciones de la Junta de Contratación, todas en el mismo sentido, en señalar esta incompatibilidad.

Nos hubiese gustado también preguntarle por qué formó parte usted de este proceso de contratación. No sé si es lo normal que la Letrada Jefe baje a hacer este tipo de trabajos y no otro tipo de letrados. Y es importante también aquí, en este punto, cuando en su informe jurídico usted señala, respecto a los pliegos, que deben contener la designación del Comité de Expertos, que ya hemos visto que se hizo de aquella manera, no se hizo una designación nominal como se debería haber hecho, que no aparece siquiera el nombre de la señora Cifuentes; y también lo dicen las reglas en la toma de decisiones. Estas observaciones que hacen al final no se ven reflejadas en los pliegos.

Pero es que hay una cosa que nos parece mucho más sorprendente, y es que, una vez que se decide ir por la opción que implicaba a un Comité de Expertos, 30 de esos puntos, de esos 80, al final, a través de un subcriterio, como dice el propio informe de la Guardia Civil, se objetiva ese criterio; es decir, se convierte en un criterio objetivo, que, si se hubiese contemplado así desde un primer momento, jamás hubiese sido necesario hacer un Comité de Expertos. Y esto es sorprendente, porque parece que en los momentos clave en determinadas intervenciones tenía que salir sí o sí un Comité de Expertos. Nosotros, claro, aquí no podemos más que intuir que es una forma de detraer de la Mesa de Contratación en sí una parte importante de la valoración que pueda ser determinante, como así fue, para, al final, conseguir que saliera una u otra empresa. Y nos hubiese gustado preguntarle qué piensa usted de eso.

Creo, y se lo debo decir, que hemos tenido muchos casos -lo ha dicho el señor Zafra- de todo tipo de comparecientes, de la cárcel, imputados, en situaciones realmente peores que la suya, y creo que no ha habido un solo caso en el que no declarar haya actuado en beneficio de la persona, por lo menos en tanto en cuanto la credibilidad, las sensaciones y lo que nos hace pensar a nosotros.

Se lo ha dicho el señor Zafra. Creo que esto, que debería ser un ejercicio de transparencia, de saber cómo hemos llegado hasta aquí, se convierte en... Yo solamente llevo dos años en esta Casa, pero me parece que hoy, aunque no sea el día con mayor cobertura mediática y no saldrá tanto en los periódicos, es probablemente uno de los días más tristes de esta Casa. Es otro sitio al que el

Partido Popular ha conseguido traer su podredumbre, consiguiendo manchar una institución más. Creo que es absolutamente vergonzoso que en esta Casa haya tenido que entrar la UCO por los tejemanejes del Partido Popular. Pero también la UCO entra por cuestiones bastantes claras, y no es simplemente este contrato descontextualizado lo que les hace venir: es la responsabilidad política. Es la responsabilidad que podía tener la señora Cifuentes al estar al mismo tiempo en FUNDESCAM, en el Comité Electoral y en esta Mesa de Expertos. Y dentro de todo esto, lamentamos de verdad una imagen que no nos resulta agradable, como es ver a tantos trabajadores de la Casa, a tantos letrados, aquí delante, en este momento.

Creo, de verdad, que usted se estaría haciendo un favor a sí misma, y estaría haciéndole un favor a lo que significa esta Casa, si decidiera hablar. Nosotros no sabemos por qué ha acabado usted ahí, nosotros no sabemos por qué terminó haciendo cosas de las que probablemente usted se acabó arrepintiéndose, porque no me creo que, con su condición de letrada, después de revisar las certificaciones, que da por buenas, en las que se incluyen un montón de CIF de personas jurídicas que no son las que están haciendo el contrato, usted no se arrepintiera o no le diera qué pensar. Al mismo tiempo, tampoco tenemos ningún motivo para pensar que usted tuviera nada que ganar en su beneficio particular, individual y propio; había otra gente que sí tenía que ganar. Creo que con esta actitud, al final, después de todas las comparecencias que vamos a tener hoy, usted va a ser el blanco fácil al que echen todas las culpas todos los comparecientes. Entiendo que viene con esa estrategia - no sé si tiene algún margen para pensárselo-, pero creo, de verdad, que actuaría en su beneficio.

También quiero mencionar una cosa, ya que no es normal que tengamos tanto tiempo para poder hablar. Aquí se ha mencionado varias veces el informe de la UCO y, realmente, a mí también me parece curioso que resulte que un documento, que, en teoría, solo está accesible para las partes, quien más, quien menos, tenga que recurrir a diferentes formas para conseguir información simplemente para hacer nuestro trabajo. Esto pasa a la vez que la Comunidad de Madrid está personada en este caso, en el caso Púnica, y se supone que está personada para defender el interés común de la Comunidad de Madrid y, en cierta forma, como acusación para llegar hasta el final, encontrar el dinero, encontrar a los responsables y devolver el dinero a los madrileños; sin embargo, lo que está haciendo la señora Cifuentes es usar su personación en la Púnica como su única defensa. Nosotros le hemos dicho aquí varias veces de varias formas: si al final vamos a terminar todos los portavoces teniendo la misma información, lo lógico, lo democrático, es que el Gobierno de la señora Cifuentes reconociera que este es el espacio legítimo y democrático para que tratemos estos temas, y que nosotros, como diputados y como parte de esta Casa, debemos tener suficientes garantías respecto a cómo recibimos la información para poder tratar dicha información. Que la señora Cifuentes no lo esté haciendo, mientras que, a la vez, sabemos cómo destruye y oculta pruebas... (El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: *iCuidado! iCuidado con lo que estás diciendo!*) Sí, sí, cuidadito con lo que estás diciendo. Para la siguiente intentaré encontrar el contrato de la nueva destructora de papel del Canal que han tenido que comprar, pero lo que sí sabemos, por el informe de la Fiscalía, es que la señora Cifuentes ha estado obstruyendo y ha estado ocultando información, a la vez que es parte personada en el caso de la Púnica y en el caso de Arpegio, en concreto. Y a ustedes les debería estar dando vergüenza proyectar todas sus miserias sobre trabajadores de esta Casa en

vez de ver cómo están manchando cada una de las instituciones que tocan. Son como los "Reyes Midas" de la corrupción, de la podredumbre y de la basura, cada cosa que tocan acaba manchada, y además siguen utilizando los recursos públicos, esa personación y todo lo demás en beneficio propio, en contra del interés común.

Nada más. Señora Recoder, disculpe, creo que me he expresado con claridad: lamento que haya venido con esa actitud, creo que hay determinadas cosas en este pliego de las que no nos permiten despejar las dudas -su falta de respuestas todavía menos-, pero, al mismo tiempo, creo que a lo mejor puede acabar usted pagando un precio demasiado grande en comparación con la gente que creo que sí tendría que estar dando la cara por eso. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Doy el turno de palabra al señor Gómez Montoya, del Grupo Socialista.

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA**: Gracias de nuevo, señora Presidenta. Buenos días, señora Recoder. Como sabe, mi Grupo no solicitó su comparecencia. Lógicamente, al existir, teníamos unas preguntas preparadas para poder hacérselas y, si bien es cierto que nos hubiera gustado que hubiese declarado, también lo es que respetamos profundamente su derecho a no declarar; por lo tanto, no voy a formular ninguna consideración, no voy a hacer ninguna pregunta que no va a tener contestación, como respuesta a su derecho a no declarar en esta Comisión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Doy el turno de palabra al señor Serrano, del Grupo Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muchas gracias, Presidenta. Pensaba hacer una intervención prácticamente idéntica en los términos a la que, de manera muy respetuosa, ha hecho el señor Gómez Montoya. Pero, dado que aquí -y mi Grupo lo ha dicho- entendemos y hemos respetado, por ejemplo, que el Grupo Socialista, ante el derecho a no declarar de algún compareciente, ha decidido formular sus preguntas y se haya limitado a eso -ya que aquí los Grupos decidieron que era formato pregunta y respuesta-, me parece lamentable que algunos Grupos utilicen el derecho a no declarar, que es un derecho constitucional que tiene el compareciente, para soltar un mitin lleno de insidias, en una especie de aquelarre y caza de brujas, primero, dentro de la propia Asamblea y, luego, contra mi partido, que es lo que ha hecho el señor Ongil durante diez minutos. Por lo tanto, me veo en la obligación, evidentemente, de responder a algunas de esas cuestiones, y a eso voy a dedicar mi intervención, ya que, por lo visto, no hace falta ni siquiera plantear preguntas.

Como he dicho al inicio, algunos Grupos pretenden aquí enfrentar a trabajadores y a funcionarios, y nada más lejos, por lo menos por parte de mi Grupo Parlamentario. Primero, porque nosotros creemos en la honradez de ambos procesos, lo creemos firmemente y, por eso, hubiésemos querido que su comparecencia hubiese sido útil a esos efectos. Entendemos -y lo saben ustedes tan bien como cualquiera de los presentes o de los que nos están viendo- que en la Administración Pública de esta Asamblea, o en el Ayuntamiento de Valdemoro o de Madrid, es imposible que una decisión política que pretenda interferir en un procedimiento no cuente con la quiescencia de

trabajadores públicos. Por lo tanto, cuando mi Grupo defiende la honradez de los trabajadores de esta Casa no lo hace para escudarlos o para proteger a unos políticos o a otros -en este caso a todos, porque el órgano adjudicatario era la Mesa de la Asamblea, en la que estaban todos-, sino que lo hacemos porque lo creemos.

Lo que es lamentable es que aquí algunos Grupos pretendan, primero, utilizar el silencio de una compareciente para poco menos que acosarla y poco menos que intimidarla, para decir que, "si usted no habla, esto va a ser una cacería de brujas", "puede ser usted la cabeza de turco", como tratando de enfrentar a trabajadores de esta Casa. Miren, aquí, quien no quiere hablar no quiere hablar. Por poder, pueden todos; es más, aquí, en estas sesiones, ustedes no han respetado prácticamente el derecho de nadie cuando han decidido no hablar. Es más, incluso tengo que recordar el lamentable episodio de la exmujer de un miembro de la Dirección de Seguridad de la Asamblea de Madrid que trajeron aquí, y se les debería haber caído la cara de vergüenza por haber traído una persona así para ver el espectáculo que vimos. ¡No respetan ni eso! Y ahora vienen ustedes aquí a que, cuando una persona... Me refiero evidentemente, a Ciudadanos y Podemos, que son los que han tenido esas intervenciones no respetando dicho derecho.

Dice el señor Ongil que manchamos las Instituciones. Las instituciones las mancha usted, señor Ongil, con sus insidias. Ha dicho también dos cosas tremendas: una mentira y una acusación muy seria. La mentira que ha dicho es que la señora Cifuentes estaba en FUNDESCAM, en el cargo del Partido Popular y en la Mesa de Contratación al mismo tiempo. ¡Mentira! (El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: *¡Yo no he dicho eso!*) ¡Lo ha dicho! ¡Lo repasa! Yo no le he interrumpido, cuando salga en el Diario de Sesiones, lo repasa. Ha dicho que estaba al mismo tiempo en los tres sitios, ¡lo ha dicho! Y, lo segundo. Señor Ongil, cuando salga de esta sesión, diga fuera lo que ha dicho dentro, y ya veremos si hay alguien que se siente ofendido y le plantea una querrela, entonces, sería cuando usted diga que utiliza... Usted ha dicho que, la señora Cifuentes, que es la Presidenta de la Comunidad de Madrid, oculta y destruye pruebas. Lo ha dicho, señor Ongil, ¡es tremendo que haya dicho una cosa como esa! (El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: *¿A que sí? ¿A que es tremendo?*) ¡Es tremendo, sí, señor Ongil! ¡Es una acusación tremenda! Evidentemente, se escuda en su inmunidad parlamentaria para decir zafiedades, insidias e insultos y, sí, lo digo, ¡es tremendo, señor Ongil! Y cada día estamos más satisfechos de parecernos cada vez menos a ustedes en todo ¡en todo!, desde luego, en decencia política y en el respeto a esta Institución.

Fíjese que ha dicho que el informe de la OCU es secreto, pero que tienen que hacer su trabajo y que usted, por ser diputado, debe tener acceso a todo. ¿Pero quién se cree que es usted, señor Ongil? Es un diputado autonómico como yo, y punto; que tiene unos derechos y unos deberes que están dentro de nuestro marco constitucional, y eso no le da derecho a ser justiciero ni policía, ni ser fiscal, ni ser juez, ni ser instructor de un caso, por mucho que quiera tener acceso a la información que quiera tener o juzgar aquí las cosas que quisiera. Esta es una Comisión política, aunque parezca un Tribunal de la Inquisición en según qué casos. Pero eso es lo que les gustaría a ustedes, señor Ongil, pero, afortunadamente, no es lo que va a ser.

Finalmente, hasta que ha entrado en esa última deriva, pensaba que el señor Zafra iba a estar incluso más duro que usted, luego, efectivamente, y como siempre, ha pasado al señor Zafra por delante como diez veces. Pero, señor Zafra, no pueden sinceramente estar constantemente con la sospecha permanente. (El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: *¡Cómo que no!*) Hoy hemos visto una noticia que habla, en aquellos años, de pliego similar al que se hacía en esos casos, y en el que hay una empresa que gana el concurso y otra empresa que lo pierde, a la que se le da un cero. Ceros, en la Asamblea de Madrid, en concursos, supongo -ya lo ha dicho el anterior compareciente-, que se dan muchos. Es un concurso; primero era un procedimiento abierto, luego fue restringido, por lo que hemos leído y que, evidentemente, por lo que hemos leído, obtuvo un cero -por lo que hemos visto en los pliegos, creo que es en el de mejoras-, como ha ocurrido aquí. Ni entonces ni en ese caso, ni tampoco en el de la cafetería nadie se quejó; no hubo recursos de las empresas ni de los miembros de la Mesa de Contratación, nadie lo cuestionó. Si ustedes cogen un caso como ese, en el que una empresa gana un concurso, una empresa vinculada a un diputado del Partido Popular, y consigue un contrato con una diferencia en puntos gracias a que a la otra empresa se le da un cero, ustedes, señor Zafra, nos hacen un traje. ¡Nos hace un traje! Nosotros, no vemos nada raro ni en uno ni en otro. Y eso es lo que nos diferencia, señor Zafra, que, evidentemente, usted -y ya se lo he dicho muchas veces- tiene un ánimo de buscar la verdad, legítimo, de investigar en esta Comisión, legítimo y de hacer preguntas a los comparecientes que me parece perfectamente legítimo. Pero, no todo vale, señor Zafra; eso déjeselo a Podemos. De verdad, ¡no lo necesitan!, ¡no necesitan tejer un manto de dudas! Ya hay casos fundados en los que es legítimo dudar y sospechar - y lo hacemos todos, y ahí está la justicia, investigándolos- como para tratar de conseguir un rédito político tejiendo un halo de dudas sobre cuestiones como esta.

No hagan eso de separar a políticos de funcionarios, porque ustedes, cuando tratan de manchar el proceso, aunque digan que no, ¡deliberadamente están manchando a políticos y funcionarios! Repito, nosotros no vamos a hacer lo mismo; nosotros creemos que ese contrato de líneas de voz, que fue con un pliego similar, en el sentido de que tenía no sé cuántos criterios, y que, casualmente, ganó la empresa de la familia de un diputado de esta Asamblea, gracias a un cero que obtuvo la otra empresa. ¡Oiga! ¡Nadie puso en duda ni ese ni el de la cafetería! Por lo tanto, seamos un poco honestos; se lo digo, señor Zafra, la zafiedad, el insulto y el desprecio al adversario es algo que todos esperamos de Podemos, pero, sinceramente, no lo esperamos de ustedes. Nada más. Muchísimas gracias, señora Recoder. Mi máximo respeto hacia su trabajo y hacia el trabajo de sus compañeros letrados de esta Asamblea. Estamos convencidos de que, como usted ha dicho en su declaración - y nosotros sí respetamos- se ajustó a la ley en todas sus actuaciones y, por lo tanto, nosotros siempre lo hemos hecho. Desde luego es la actitud de mi Grupo Parlamentario. Ya lo dijo aquí la propia Presidenta, ¿qué hubiera pasado si en un cargo político de esta Asamblea hubiera alguna prueba documental que demostrara que ha interferido y tocado pliegos, adjudicaciones, puntuaciones, etcétera? Nosotros confiamos en el trabajo honesto de los técnicos, letrados y funcionarios de la Asamblea, lo hacíamos, lo hacemos y lo haremos. Nada más. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Doy el turno de palabra al señor Zafra, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Hoy, por desgracia, me veo abocado a tener que responder al meeting del señor Serrano ya que la compareciente no quiere hablar con nosotros. Dice usted que no nos parezcamos a Podemos, cuando los únicos que han hecho aquí un meeting son ustedes, no nosotros, porque es lo que les gusta a ustedes: retroalimentarse.

Señor Serrano, sabe que le tengo un aprecio, ya no profesional sino personal, y de verdad, sé que su trabajo en esta Comisión, que me parece magnífico, es muy complicado. Tener que defender lo que ustedes defienden, delante de compañeros, amigos y de familiares, es muy complicado, y yo, de verdad, aprecio su trabajo. Por eso me duele aún más que usted venga con un chisme o con algo que no tiene nada que ver. Usted, que se prepara las cosas, me sorprende que no sepa diferenciar entre dos tipos de contratos; que usted, que se prepara las cosas, intente pensar que un contrato es lo mismo que otro, que ha sido investigado por la Guardia Civil, por la UCO, no por la patrulla vecinal del barrio, y que dice claramente que ha ocurrido algo, y más, cuando tenemos aquí a la Letrada -todo el mundo ha dicho que lo hizo ella- y no quiere responder. De verdad, señor Serrano, cuando me preguntaba por qué el Partido Popular no quería que continuásemos investigando el caso de la cafetería... Pues mire, creo que me acabo de dar cuenta bastante rápido.

Solamente le voy a dar un consejo, que además lo dijo un compañero suyo de Partido: "Visto lo visto y teniendo en cuenta cómo se están poniendo las cosas, su actitud y la de su partido, entre coca-cola y coca-cola, tómese una tila". Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Doy la palabra al señor Ongil, del Grupo Parlamentario Podemos.

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: La verdad es que una de las cosas que tengo que reiterar es lo que acaba de decir el señor Zafra respecto a ese momento en el que aparece el Partido Popular, como un justiciero, queriendo llegar hasta el final de todo este caso; presenta once comparecencias y esta semana vemos como en la Mesa no le importaba tanto. El objetivo ya se consiguió y era diluir la comparecencia de Cifuentes lo más posible dentro de otras comparecencias; luego el resto, como siempre, es llegar hasta el final y la verdad le importa bastante poco.

Usted ha dicho que es tremendo y en realidad estamos de acuerdo. A mí, lo que me parece tremendo, es que la Fiscalía escriba lo siguiente: "Hemos comprobado, en otros requerimientos a la Comunidad, que existe todavía una cierta autoprotección sobre aquellos que han ejercido funciones públicas en el Gobierno y orgánicas en el Partido Regional. El juzgado conoce las dificultades para obtener información fiable de la Comunidad. La última documentación, recibida de Arpegio, volvió a presentar inconsistencias y carencias que nos hace pensar que existe más información que la que se trasmite. Las razones expuestas nos conducen a pensar que se hace difícil confiar en que haya una colaboración espontánea y leal por parte de la Comunidad".

¡Es tremendo!, ¿verdad? ¡Es absolutamente tremendo! Solo tengo una pregunta, señor Serrano, ¿por qué sigue su partido todavía colaborando con una organización criminal? ¿Nos va a contestar a por qué colabora, protege a una organización criminal? Muchas gracias. Terminó aquí.

La Sra. **PRESIDENTA**: Doy la palabra al señor Gómez Montoya. (*Denegaciones por parte del señor Gómez Montoya.*) En ese caso, doy la palabra al señor Serrano, del Grupo Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Señor Zafra, para criticar los mítines, se le da a usted bastante bien, aunque, evidentemente, ha utilizado el segundo turno, que era de cinco minutos. Mire, no se trata de una cuestión de chismes. Evidentemente, nadie dice que este contrato no haya estado investigado por la UCO. Efectivamente, así nosotros no decimos lo contrario! (*El señor Zafra pronuncia palabras que no se perciben.*) No decimos lo contrario. Vamos a ver, la UCO, por ejemplo, también ha investigado cosas de un banquero y el Juez Pedraz ha dicho de esos informes que dan igual. ¡Y no creo que el Juez Pedraz esté defendiendo a un banquero! Hay veces que los informes de la UCO llevan a casos y otras veces no, y ha habido otros cuantos. Es decir, efectivamente, lo que yo digo es que el informe de la UCO que investigó estos contratos –y que ahí está el informe- ustedes lo cogen para retorcerlo y crearse verdaderas películas.

Y luego, fundamental, no diga que nosotros no queríamos investigar la cafetería, señor Zafra. Ustedes, ¡ustedes, señor Zafra!, ustedes, señor Zafra, con Podemos y con el Grupo Socialista, son los que determinan los temas y las sesiones de esta Comisión; son ustedes. Son ustedes los que movieron Roma con Santiago para adelantarlo de otoño a verano –a junio- y traer el caso del Canal a ahora; son ustedes los que tenían muchísima prisa por tratar el tema del Canal ahora y son ustedes los que marcaron que el 23 empezaba Canal. ¡Ustedes! Lo que yo he hecho ha sido limitarme a decir: ¡oiiga!, cumplamos ya, porque estamos cada dos por tres cambiando el plan de trabajo de esta Comisión. Así fue y, evidentemente, nosotros hemos pedido que vinieran dos, no por tapar la comparecencia de la señora Cifuentes, aunque efectivamente lo que ustedes querían, señor Ongil, era hacer una sesión ad hominem contra una sola persona, algo, desde luego, muy democrático. (*El señor Ongil López pronuncia palabras que no se perciben.*) Muy democrático. Nosotros lo que queríamos era conocer la verdad del procedimiento y de verdad que, visto lo visto, efectivamente, hay otros a quienes no les interesan ni la verdad ni los hechos; lo único que les interesa es hacer justicia de una manera poco democrática.

Me ha leído hoy el señor Ongil textos de la Fiscalía. Lo suyo con la Fiscalía es una relación de amor-odio: dependiendo del día, le gusta la Fiscalía, no le gusta la Fiscalía, acepta a los Fiscales, acepta a otros Fiscales, les interesan algunas cosas, no les interesan... (*El señor Ongil López pronuncia palabras que no se perciben.*) Señor Ongil, yo no le he interrumpido. La tita la va a necesitar usted, me parece a mí.

Y luego, mire, primero, miente con el tema de que la señora Cifuentes estaba en esos tres sitios al mismo tiempo, a lo que yo le digo que usted miente y lo sabe; segundo, acusa a la señora Cifuentes, Presidenta de la Comunidad de Madrid, porque no la está acusando... Porque, si no fuera Presidenta de la Comunidad de Madrid, no tendría posibilidad de destruir lo que usted dice que hace. O sea, porque usted la está acusando, recuérdelo, en calidad de Presidenta de la Comunidad de Madrid, de ocultar y destruir pruebas. Lo ha hecho usted, no se escude en lo que pueda decir la Fiscalía... (El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: *La Fiscalía.*) ¡No, no, no! Tranquilícese, señor Ongil.

La Sra. **PRESIDENTA**: No dialoguen, por favor.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Tranquilícese. Como dice la Presidenta, esto no es un diálogo entre ustedes dos, es mi turno de intervención, lo que pasa es que me refiero a usted. ¡Lo dice usted!, porque la Fiscalía no ha dicho lo que ha dicho usted.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Serrano, también le digo que han estado menos de dos minutos en los turnos de réplica.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muy bien, pero son cinco. O sea, que si usted ha permitido que la gente no se...

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, pero por eso le llamo a la cuestión.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muy bien. Pues oiga, evidentemente, pero aunque hayan utilizado dos, si yo hubiera utilizado siete del anterior... En fin, no entro ahí. Finalmente, y ya la última, señor Ongil: usted nos acusa de colaborar con una organización criminal. Señor Ongil, los únicos que tienen realmente trato, compadreo, con organizaciones criminales son ustedes. Ustedes son un partido al que le cuesta condenar y justificar sus amores, compadreos, con regímenes absolutamente deleznable, regímenes que van contra los Derechos Humanos, en Venezuela o en Irán, y de los que ustedes obtienen pingües beneficios políticos, mediáticos y económicos. Y, ¿apoyarse en organizaciones criminales? Mire, ustedes han presentado una moción de censura en el Congreso de los Diputados y han sacado muy poquitos apoyos más: uno, el de los amigos de los etarras. Esos son los apoyos con los que ustedes cuentan en España. Nada más y muchas gracias. *(El señor Ongil López pide la palabra)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Bien. Dígame, señor Ongil.

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: Perdona, Presidenta. Por el artículo 114.

La Sra. **PRESIDENTA**: No, señor Ongil, porque el 114 es sobre una tercera persona y esto no es un diálogo entre ustedes ni un debate...

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: No, no, no.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ni hay un turno de réplica después.

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: Ha hecho acusaciones graves de delito. Está diciendo que Podemos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Ongil...

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: Tardo treinta segundos.

La Sra. **PRESIDENTA**: El punto del orden del día...

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: Por favor, señora...

La Sra. **PRESIDENTA**: No, no, no. No, señor Ongil...

El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: No, no puedo, no puedo dejar pasar...

La Sra. **PRESIDENTA**: No voy a permitir que el debate lo moderen ustedes, porque el debate lo modero yo. (El Sr. **ONGIL LÓPEZ**: *No, señora Presidenta, no puedo permitir que diga que tenemos pingües beneficios...*) Ha terminado el punto del orden del día, y vamos... (El señor Gómez-Angulo Rodríguez pide la palabra.) ¿Sí?

El Sr. **GÓMEZ-ANGULO RODRÍGUEZ**: Señora Presidenta, pido la palabra por el artículo 115, apartado 2, del Reglamento: "Cualquier diputado podrá, durante el debate, pedir la lectura de normas o documentos que crea conducentes a la ilustración de la materia en que se debate". En ese sentido, me gustaría, si la Presidenta lo entiende oportuno, que por el letrado se diera lectura al artículo 24 de la Constitución Española, que es al que se ha acogido la señora compareciente para ejercer un derecho constitucional recogido en nuestro máximo texto.

La Sra. **PRESIDENTA**: Bien. Procedemos a la lectura del artículo de la Constitución. (El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: *El objeto del debate no es la Constitución Española.*) (El señor Gómez-Angulo Rodríguez pronuncia palabras que no se perciben.) Silencio, por favor. (El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: *La Constitución no es el objeto del debate.*) ¡Silencio, por favor! Señor Morano, no; estamos haciendo referencia al derecho de la compareciente. (Pausa.) Señor letrado, por favor.

El Sr. **LETRADO**: Artículo 24.2 de la Constitución: "Asimismo todos tienen derecho al juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado, a ser informados de la acusación formulada contra ellos, a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia".

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Hemos terminado el punto del orden del día. Gracias por su comparecencia. Como saben sus señorías, el siguiente bloque de comparecencias empieza a las 12:00. La siguiente persona convocada está citada a las 12:00 horas y acabamos de comprobar que todavía no está presente; por ello vamos a hacer ahora la pausa. Para no ir mal de tiempo, les pido que estén todos localizables a 11:40 horas para, si llega el compareciente, poder empezar cuanto antes. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 12 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 54 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Iniciamos el tercer punto del orden del día.